

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

A CORUÑA

Edicto

Doña Dosinda Álvarez Gómez, Magistrada-Juez del Juzgado de Primera Instancia número 5 de A Coruña y su partido,

Hace saber: Que en este Juzgado se siguen autos de juicio ejecutivo-otros títulos, con el número 51/1997, a instancias de «Banco Español de Crédito, Sociedad Anónima», representado por el Procurador don Ramón de Uña Piñeiro, contra don Ángel Avellino Barral Peitean y doña Dolores Gayoso Ocampo, en reclamación de 5.000.000 de pesetas, en cuyas actuaciones y por resolución del día de la fecha, se acordó sacar a pública subasta, por primera vez y término de veinte días, los siguientes bienes embarcados a los deudores:

1. Vehículo marca «Mercedes Benz», modelo 190 E, matrícula C-0495-AP.

2. Una cuarta parte de la finca urbana, terreno llamado Das Pedras o Pedreira, sita en lugar de Río, en San Pedro de Visma, en A Coruña. Inscrita en el Registro de la Propiedad número 2 de A Coruña al libro 927, folio 122 vuelto, finca número 20.807-N.

3. Una cuarta parte de la finca urbana número 12, destinada a vivienda, planta tercera dúplex, edificio sin número, sita en Las Pedreiras, San Pedro de Visma, en A Coruña. Inscrita en el Registro de la Propiedad número 2 de A Coruña al libro 987, folio 178, finca número 65.676-N.

4. Una cuarta parte de la finca urbana número 1, sita en el mismo lugar que la anterior, local planta sótano, plaza de garaje. Inscrita en el Registro de la Propiedad número 2 de A Coruña al libro 987, folio 145, finca número 65.654-N.

5. Una cuarta parte de la participación indivisa de una diezava parte de la finca urbana número 3, local destinado a trasteros, en número de 7, en parte posterior de la planta baja, sito en el edificio sin número, haciendo esquina a dos calles sin nombre, una de nueva apertura y otra de nueva ampliación, esta última por el norte, al nombramiento de Las Pedreiras, parroquia de San Pedro de Visma. Inscrita en el Registro de la Propiedad número 2 de A Coruña al libro 987, folio 151, finca número 65.658-N.

6. Finca urbana destinada a vivienda, sita en la calle Benito Blanco Rajoy, avenida Fernández La Torre y Ronda de Estaciones, portal número 3, edificio «Apolo», piso décimo derecha, de A Coruña. Inscrita en el Registro de la Propiedad número 1 de A Coruña, cuyo precio de tasación pericial, que servirá de tipo para la subasta es de 500.000 pesetas respecto del vehículo matrícula C-0495-AP; 16.200.000 pesetas el conjunto de las fincas descritas anteriormente, y que figuran inscritas en el Registro de la Propiedad número 2 de esta ciudad con los números 2.007, 65.654, 65.658 y 65.676, así como 25.000.000 de pesetas respecto de la última finca descrita, que figura inscrita en el Registro de la Propiedad número 1 de esta localidad con el número 46.661.

La subasta tendrá lugar en la Sala de Audiencias de este Juzgado el día 8 de octubre de 1998, a las diez horas, debiendo los licitadores que deseen tomar parte en la misma depositar, previamente, en la cuenta de consignaciones de este Juzgado, el 20 por 100 en metálico del tipo de tasación, advirtiéndose que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo, y que desde el anuncio de esta subasta hasta su celebración podrán hacerse por escrito, en pliego cerrado, depositando junto a aquél el importe de la consignación, o acompañar el resguardo de haberla hecho en el establecimiento destinado al efecto. El ejecutante podrá hacer su postura en calidad de cederla a un tercero. Los autos y certificaciones del Registro de la Propiedad están de manifiesto en la Secretaría de este Juzgado a disposición de los licitadores. Se entiende que todo licitador acepta como bastante la titulación, y las cargas y gravámenes anteriores y los preferentes al crédito del actor, si los hubiere, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Y en prevención de que no hubiera postores en la primera subasta, se señala para la celebración de la segunda, por término de veinte días, y rebaja de la tasación pericial en un 25 por 100, el día 5 de noviembre de 1998, a las diez horas, y con las demás condiciones señaladas para la primera.

Asimismo, en prevención de que tampoco hubiera postores para la segunda subasta, se señala para la tercera, por igual término de veinte días, el día 2 de diciembre de 1998, a las diez horas, sin sujeción a tipo, y debiendo los licitadores que deseen tomar parte en la misma hacer el depósito previo en igual cuantía que en la segunda subasta, persistiendo el resto de las condiciones señaladas para la primera.

Dado en A Coruña a 23 de junio de 1998.—La Magistrada-Juez, Dosinda Álvarez Gómez.—El Secretario.—44.095.

ALBACETE

Edicto

La Magistrada-Juez del Juzgado de Primera Instancia número 5 de Albacete,

Hace saber: Que en este Juzgado de mi cargo, bajo el número 99/1992, se siguen autos de ejecutivo-letras de cambio, a instancia del Procurador don Luis Legorburo Martínez, en representación de «Banco Español de Crédito, Sociedad Anónima», contra «Albamancha, Sociedad Anónima»; don Antonio Cortecero Cano y don Francisco Cortecero Cano, en reclamación de cantidad, en cuyas actuaciones se ha acordado sacar a la venta en primera y pública subasta, por término de veinte días, y precio de su avalúo, las siguientes fincas embarcadas a los demandados:

1. Urbana-2. Vivienda en la planta primera del edificio sito en Riopar (Albacete), calle San Vicente, número 11 a), con entrada independiente por el indicado número en su planta baja, de la que parten escaleras de acceso a la misma. Tiene una superficie de 121 metros cuadrados. Consta de distribución propia para habitar. Linda: Frente, calle de su situa-

ción; derecha, entrando, izquierda y fondo, con el vuelo de la finca de don Jorge Luis Escudero Patiño y doña María Fernanda Ozores Patiño. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Alcaraz (Albacete), al folio 168 del tomo 687, libro 29 de Riopar (Albacete), finca registral número 2.408.

Valorada en 6.655.000 pesetas.

2. Urbana-3. Vivienda en la planta baja del edificio sito en Riopar (Albacete), calle San Vicente, número 11 bis), con entrada independiente por el indicado número en su planta baja, de la que parte escalera común para acceso a la misma. Tiene una superficie de 60,50 metros cuadrados. Consta de distribución propia para habitar. Está señalada con la letra C. Linda: Frente, calle de su situación; derecha, entrando, y fondo, finca de don Jorge Luis Escudero Patiño y doña María Fernanda Ozores Patiño, izquierda, vivienda señalada con la letra D. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Alcaraz al folio 169 del tomo 687, libro 29 de Riopar (Albacete), finca registral número 2.409.

Valorada en 3.327.500 pesetas.

3. Urbana-4. Vivienda señalada con la letra D, de la planta segunda del edificio sito en Riopar (Albacete), calle San Vicente, número 11 bis), con entrada independiente por el indicado número en su planta baja, de la que parten escaleras de acceso común a la misma. Tiene una superficie aproximada de 60,50 metros cuadrados. Consta de distribución propia para habitar. Linda: Derecha, entrando, vivienda señalada con la letra C); izquierda y fondo, don Jorge Luis Escudero Patiño y doña María Fernanda Ozores Patiño. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Alcaraz, al folio 170 del tomo 727, libro 29 de Riopar (Albacete), finca registral número 2.410.

Valorada en 3.327.500 pesetas.

4. Finca especial número 2-1. Local comercial en planta baja o primera, con fachadas a las calles Batalla del Salado, número 7, y Tejares, número 93. Tiene una superficie construida de 37,88 metros cuadrados. Linda: Frente, común de paso para los locales de esta planta, con entrada en el mismo portal, y de otro local de una finca colindante con la mayor de la misma propiedad; izquierda, portal de entrada y hueco de escalera, número 7 de la calle Batalla del Salado y la finca resto; espalda, finca resto. Inscrita en el Registro de la Propiedad número 3 de Albacete, a los folios 6, 7 y 18 del tomo 1.719, libro 261 de la sección segunda de Albacete, finca registral número 16.361.

Valorada en 4.545.600 pesetas.

La subasta tendrá lugar en la Sala de Audiencias de este Juzgado, sito en Palacio de Justicia, el día 13 de octubre de 1998, a las diez horas, con arreglo a las siguientes condiciones:

Primera.—El tipo del remate será de 6.655.000 pesetas para el lote primero; de 3.327.000 pesetas para el lote segundo; de 3.327.500 pesetas para el lote tercero, y de 4.545.600 pesetas para el lote cuarto, sin que se admitan posturas que no cubran las dos terceras partes de dichas sumas.

Segunda.—Para poder tomar parte en la licitación deberán los licitadores consignar, previamente, en el Banco Bilbao Vizcaya o establecimiento que se destine al efecto el 20 por 100 del tipo del remate.

Tercera.—Podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, desde el anuncio de la subasta hasta